



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local"

H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 6 DE DICIEMBRE DE 2017

I. LISTA DE ASISTENCIA

Asistencia de 34 Diputadas y Diputados

Inasistencia justificada de los Diputados José Ciro Hernández Arteaga y Mónica González García

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 14:00 HORAS

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO EL ACTA NÚMERO 84, RELATIVA A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
34	-	-	34	Unanimidad

V. CORRESPONDENCIA

VI. INICIATIVAS

1. De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a la Autonomía Municipal, exhorta al Titular de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Victoria, Tamaulipas, denominada COMAPA VICTORIA, a fin de que informe de manera fundada y motivada a esta Soberanía, sobre el cobro del concepto denominado AT 16 contenido en los recibos de consumo de agua, y en cuyo comprobante de pago se refiere como diferencia de Agua, Drenaje, Saneamiento 2016.

Promovente: GP-PAN

Turno a las Comisiones unidas de Gobernación y de Recurso Agua

2. De Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a los 43 Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, para la creación y fortalecimiento de las Instancias Municipales de las Mujeres.

Promovente: Dip. Guadalupe Biasi Serrano (MC)

Turno a la Comisión de Asuntos Municipales

3. De Decreto mediante el cual se propone la Ley de Comedores Comunitarios para los Residentes del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. María de la Luz del Castillo Torres (Morena)

Turno a las Comisiones unidas de Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos

4. De Decreto mediante el cual se crea el Código de Ética de los Servidores Públicos para el Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Promovente: Dip. María de la Luz del Castillo Torres (Morena)

Turno a la Comisión de Estudios Legislativos



H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 6 DE DICIEMBRE DE 2017

VII. DICTÁMENES

Dispensa de lectura íntegra de los Dictámenes

Votación: Aprobada por Unanimidad.

- 1. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se solicita autorización para celebrar Convenio de Alianza Estratégica para lograr Eficiencias Energéticas y contratos de fideicomisos celebrados con la empresa HANGZHOU DE MÉXICO, S.A de C.V., y el H. Ayuntamiento del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue de los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.**

Promovente: Ayuntamiento de Miguel Alemán

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.

- 2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se solicita autorización al R. Ayuntamiento de Reynosa, a permutar seis predios propiedad de la hacienda pública municipal a cambio de dos inmuebles propiedad del C. Rubén Eutimio Arjona García, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue de los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.**

Promovente: Ayuntamiento de Reynosa

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.

- 3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual La Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas de forma atenta y respetuosa, exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y Procuraduría General de Justicia en el Estado, informen de las acciones tomadas hasta el momento, para prevenir y controlar el robo de combustibles en coordinación con las instancias competentes como lo son Petróleos Mexicanos, la Secretaría**



H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 6 DE DICIEMBRE DE 2017

de Energía, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Procuraduría General de la República y Policía Federal con la finalidad de fortalecer las acciones de la actual Estrategia Integral de Abatimiento del Mercado Ilícito en las diferentes etapas que forman parte de la cadena de mercado ilícito de combustibles; extracción, almacenamiento, adulteración, manejo, transportación, distribución y comercialización en el Estado, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue los elementos necesarios a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.

Promovente: GP-PAN de la Sexagésima Segunda Legislatura

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.

4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la LXII Legislatura, en ejercicio de la facultad prevista en el artículo 71 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presenta ante la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el primer párrafo del artículo 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue los elementos necesarios a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.

Promovente: Dip. Alfonso de León Perales de la Sexagésima Segunda

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.

5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas respetuosamente solicita a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y al Secretario de Gobernación que, en sus respectivos ámbitos de competencia, investiguen las graves violaciones a los derechos humanos ocurridos en la entidad durante la aplicación de los mecanismos de evaluación del desempeño docente; y aplicar, en su caso, las medidas que estimen procedentes para garantizar estabilidad en el empleo a los trabajadores de la educación, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local"

H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 6 DE DICIEMBRE DE 2017

allegue los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.

Promovente: Dip. Alfonso de León Perales, de la Sexagésima Segunda Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.

- 6. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas hace atento exhorto a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del gobierno de la entidad federativa para que acorde con sus facultades y funciones legales determine a la brevedad posible sobre la apertura de procedimientos revocatorios de concesiones del transporte urbano y suburbano, luego de presuntas irregularidades cometidas por los prestadores de este servicio público en Nuevo Laredo, Tamaulipas, durante octubre de 2015, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.**

Promovente: Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas (PRD), de la Sexagésima Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.

- 7. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo Legislativo para exhortar de manera atenta y respetuosa y con pleno respeto a la separación de poderes al Ejecutivo del Estado para que a la brevedad necesaria elabore y publique los reglamentos de las Leyes que actualmente no cuentan con el mismo para su correcta aplicación y funcionamiento, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.**

Promovente: Dip. Heriberto Ruiz Tijerina (PRI), de la Sexagésima Segunda Legislatura

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.



H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 6 DE DICIEMBRE DE 2017

8. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Decreto mediante el cual el Ayuntamiento de Victoria, solicita autorización para celebrar Convenio de vinculación con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, con relación a la prestación del servicio de rastro, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.

Promovente: Ayuntamiento Victoria

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.

9. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Decreto que reforma diversas disposiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes (ITCA), además de crear las compañías estatales de Artes Plásticas, Literatura, Danza, Teatro, Cine y Video, Fotografía y Música, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.

Promovente: Dip. Heriberto Ruiz Tijerina (PRI), de la Sexagésima Segunda Legislatura

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.

10. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se deroga y adiciona un segundo párrafo al artículo 251 del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.

Promovente: Dip. Francisco Javier Garza de Coss (PAN), de la Sexagésima Segunda Legislatura

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.



H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 6 DE DICIEMBRE DE 2017

- 11. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 124 y 132 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas, el artículo 43 de la Ley Reglamentaria de las Oficinas del Registro Civil del Estado de Tamaulipas, el párrafo 1, del artículo 2 y el inciso a) del párrafo 1 del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo Familiar del Estado de Tamaulipas, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.**

Promovente: Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas (PRD), de la Sexagésima Segunda Legislatura

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.

- 12. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona el Código Civil para el Estado de Tamaulipas y la Ley Reglamentaria de las Oficinas del Registro Civil del Estado de Tamaulipas, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.**

Promovente: Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas (PRD), de la Sexagésima Segunda Legislatura

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.

- 13. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 180 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.**

Promovente: GP-PAN, de la Sexagésima Segunda Legislatura

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.



H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 6 DE DICIEMBRE DE 2017

14. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 1 y se adicionan diversos artículos al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en materia de imagen institucional, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.

Promovente: GP-PAN, de la Sexagésima Segunda Legislatura

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.

15. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona una segunda parte al párrafo cuarto del artículo 3o. de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas, a fin de establecer el derecho a los alumnos que cursen su educación básica a recibir uniformes y útiles escolares gratuitos, según determine la Secretaría de Educación, conforme a los presupuestos que apruebe el Congreso del Estado a propuesta del Ejecutivo, y se deroga el segundo párrafo del artículo 43 de la Ley de Desarrollo Social del Estado, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.

Promovente: Dip. Arcenio Ortega Lozano (PT), de la Sexagésima Segunda Legislatura

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.

16. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, a fin de garantizar equidad en la competencia política y procurar igualdad en los resultados electorales, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local"

H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 6 DE DICIEMBRE DE 2017

*Promovente: Dip. Arcenio Ortega Lozano (PT) y Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas (PRD), de la Sexagésima Segunda Legislatura
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.*

- 17. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Solicitud de Intervención del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, para resolver conflicto de límites entre los municipios de Mier y Miguel Alemán, Tamaulipas, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.**

*Promovente: Ayuntamiento de Mier
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.*

- 18. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se crea el Instituto de Matamoras de Bienes Inmuebles de Matamoras, Tamaulipas, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.**

*Promovente: Ayuntamiento de Matamoras
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.*

- 19. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 199 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, para establecer un orden de prelación en la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional, que sea respetuoso de ese principio en conexión con la forma de gobierno representativo, democrático y popular en la integración de los Ayuntamientos de los municipios, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.**



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local"

H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 6 DE DICIEMBRE DE 2017

Promovente: Dip. Alfonso de León Perales, de la Sexagésima Segunda Legislatura

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.

- 20. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan los siguientes artículos 5, 55, 72 y 73 de la Ley de la Juventud del Estado de Tamaulipas para que se mejoren los compromisos de políticas públicas para los jóvenes, así mismo atender la problemática de carteras vencidas por los créditos educativos y actualizar su compromiso con la transparencia y acceso a la información, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.**

Promovente: Dip. Heriberto Ruiz Tijerina (PRI), de la Sexagésima Segunda Legislatura

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.

- 21. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma y adiciona los artículos 112 fracción VIII, 139 Bis y 140 fracciones XVI, XVII de la Ley del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.**

Promovente: Dip. Heriberto Ruiz Tijerina (PRI), de la Sexagésima Segunda Legislatura

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.

- 22. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma y adiciona el artículo 22 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas, en materia de Seguridad Pública con el propósito de que la Policía Estatal cuente con una Unidad de Apoyo o Bloque de**



H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 6 DE DICIEMBRE DE 2017

Búsqueda con el propósito de contribuir a la recuperación, presentación y localización de personas desaparecidas, no localizada o víctimas de desapariciones forzosas en el Estado, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.

Promovente: Dip. Heriberto Ruiz Tijerina (PRI), de la Sexagésima Segunda Legislatura

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.

- 23. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Decreto mediante la cual se reforma y adiciona el Artículo 49 Fracción LIII del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas con el propósito de Establecer un Centro de Estudios Municipales para el análisis y aprovechamiento de energías renovables y no renovables, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.**

Promovente: Dip. Heriberto Ruiz Tijerina (PRI), de la Sexagésima Segunda Legislatura

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.

- 24. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma y adiciona los artículos 20, y 46 Bis de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas. Con el propósito de implementar plataformas de información con Datos Biométricos y el uso de la Firma Electrónica de los profesionales de la salud, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.**

Promovente: Dip. Heriberto Ruiz Tijerina (PRI), de la Sexagésima Segunda Legislatura

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.



H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 6 DE DICIEMBRE DE 2017

- 25.** Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Decreto mediante la cual se reforma y adiciona los artículos 19 fracción III, 20 fracciones VII, VIII y 21 fracciones XI de la Ley Bibliotecas públicas del Estado de Tamaulipas. Con el propósito de implementar programas y acciones de apoyo para la promoción y uso de las bibliotecas, así mismo se exhorta se cumpla con los artículos 22, 23 y 24 de manera formal para la instalación del Consejo Consultivo de la red de Bibliotecas Públicas del Estado, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.
Promovente: Dip. Heriberto Ruiz Tijerina (PRI), de la Sexagésima Segunda Legislatura
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.
- 26.** Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma y adiciona el artículo 8 fracción IX de la Ley de Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, con el propósito de incluir programas de visitas aleatorias a las Cárceles Municipales y Estatales, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.
Promovente: Dip. Heriberto Ruiz Tijerina (PRI), de la Sexagésima Segunda Legislatura
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.
- 27.** Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, a fin de ampliar a tres los períodos ordinarios de sesiones, en cada año legislativo, con la finalidad de que la Comisión



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local"

H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 6 DE DICIEMBRE DE 2017

dictaminadora se allegue los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.

Promovente: Dip. Alfonso de León Perales (MC), de la Sexagésima Segunda Legislatura

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.

- 28. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, en ejercicio de la facultad prevista en el artículo 71 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presenta ante el Honorable Congreso de la Unión, iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se modifica la fracción II del artículo 105 de la Constitución Mexicana, a fin de legitimar a los ciudadanos mexicanos en el ejercicio de acciones de inconstitucionalidad, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.**

Promovente: Dip. Alfonso de León Perales (MC), de la Sexagésima Segunda Legislatura

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.

- 29. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Decreto que reforma el artículo 16 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y reforma el artículo 131 del Código Civil, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.**

Promovente: GP-PAN de la Sexagésima Segunda Legislatura

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.

- 30. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona el primer párrafo del artículo 130 de la Constitución Política del**



H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 6 DE DICIEMBRE DE 2017

Estado de Tamaulipas y se adiciona el artículo 4o. primer párrafo y la fracción VI del artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.

Promovente: GP-PAN de la Sexagésima Segunda Legislatura

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.

- 31. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza prórroga para la presentación del Dictamen definitivo respecto de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se reforman y derogan diversos artículos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas y se reforman diversos artículos de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, con la finalidad de que la Comisión dictaminadora se allegue los elementos necesarios, a fin de normar su criterio plenamente y emitir la opinión definitiva sobre la procedencia o improcedencia del referido asunto.**

Promovente: Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas (PRD) de la Sexagésima Segunda Legislatura

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.

- 32. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Burgos, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2018.**

Promovente: Ayuntamiento de Burgos

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.

- 33. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Bustamante, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2018.**

Promovente: Ayuntamiento de Bustamante

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.

- 34. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Casas, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2018.**

Promovente: Ayuntamiento de Casas

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.



H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 6 DE DICIEMBRE DE 2017

- 35. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Cruillas, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2018.**
Promovente: Ayuntamiento de Cruillas
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.
- 36. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Güémez, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2018.**
Promovente: Ayuntamiento de Güémez
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.
- 37. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Hidalgo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2018.**
Promovente: Ayuntamiento de Hidalgo
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.
- 38. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Jaumave, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2018.**
Promovente: Ayuntamiento de Jaumave
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.
- 39. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Mainero, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2018.**
Promovente: Ayuntamiento de Mainero
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.
- 40. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2018.**
Promovente: Ayuntamiento de Nuevo Morelos
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.
- 41. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Palmillas, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2018.**
Promovente: Ayuntamiento de Palmillas
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local"

H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 6 DE DICIEMBRE DE 2017

42. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, manifiesta su respaldo y adhesión a la iniciativa de Decreto por el que reforman los artículos 21, 73, 76, 89 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de seguridad, presentada el pasado cuatro de noviembre del año en curso, por los Diputados Federales del Grupo Parlamentario de Acción Nacional del Congreso de la Unión, exhortando, respetuosamente, a las demás entidades federativas para su adhesión y apoyo, a través de similar acción legislativa.

Promovente: GP- PAN de la Sexagésima Segunda Legislatura

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

Diputado participante	Tema
<i>Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez (PAN).</i>	<i>Participación con motivo del Día Internacional del Voluntariado (5 de diciembre)</i>
<i>Dip. Copitzi Yesenia Hernández García (PRI).</i>	<i>Participación con motivo del 56 Aniversario de Río Bravo Tamaulipas (6 de diciembre)</i>

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 16:23 HORAS

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día jueves 7 de diciembre del presente año, a partir de las 12:00 horas.